

martes 21 de noviembre de 2017

Nuevo impulso de la Diputación de Huelva a los autónomos de la provincia para el inicio de su actividad



[Descargar imagen](#)

La institución provincial, a través de Huelva Empresa, entrega una ayuda de 1.500 euros a cada uno de los 200 emprendedores de 56 municipios de la provincia

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, acompañado por la vicepresidenta y diputada responsable de Huelva Empresa, María Eugenia Limón, ha entregado esta mañana las ayudas a doscientos autónomos de la provincia, quienes recibirán una subvención de 1.500 euros cada uno de ellos para

facilitarles el inicio de su actividad empresarial. En total, la cuantía subvencionada asciende a 300.000 euros y se han beneficiado autónomos de 56 municipios de la provincia onubense.

Caraballo ha recordado que, por segundo año consecutivo, la Diputación pone en marcha estas ayudas, “con las que se establece un mecanismo de incentivos para fomentar y facilitar el acceso al autoempleo del trabajador autónomo. Para ello, ponemos a su disposición una fuente de financiación que mejore sus expectativas empresariales y facilite su permanencia en la actividad empresarial, ayudando a consolidar el tejido productivo en los pequeños municipios”.

El presidente ha asegurado que “el apoyo al sector empresarial de la provincia, fortaleciéndolo y contribuyendo a la mejora de la productividad es uno de los objetivos que nos hemos marcado siempre desde la Diputación, a través de Huelva Empresa. Somos conscientes del esfuerzo que supone para los autónomos y emprendedores poner en marcha su actividad y creemos que toda ayuda es poca para ello. Además su actividad redundará en beneficio de la economía de sus municipios y de la provincia”.

De las doscientas subvenciones entregadas, 108 corresponde a hombres y 92 a mujeres. Con respecto a las edades, el grupo comprendido entre los 31 y los 45 años es el que más solicitudes ha recibido (88), mientras que 70 solicitudes corresponden a autónomos con más de 45 años, y el resto, es decir 42, son de autónomos menores de 30 años.

Con un presupuesto de 300.000 euros, las ayudas se han distribuido por municipios de acuerdo a su población. De esta forma, los municipios menores de 2.500 habitantes han podido recibir dos ayudas para dos emprendedores cada uno (3.000 euros por municipio). Los municipios que tienen entre 2.501 y 5.000 habitantes han recibido tres ayudas (4.500 euros). Aquellos que tienen entre 5.001 y 10.000 habitantes reciben un máximo de cuatro ayudas (6.000 euros), mientras que los municipios que tienen entre 10.001 y 20.000 habitantes han recibido un máximo de cinco ayudas (7.500 euros).

Para poder acceder a estas ayudas, los beneficiarios deben estar dados de alta como autónomos desde el 1 de agosto de 2016, estar empadronados al menos tres meses antes a la fecha de la publicación de la convocatoria en alguno de los municipios adheridos al plan y no haber ejercido una actividad económica como autónomo en los tres meses anteriores al 1 de agosto de 2016.

Entre los requisitos para la justificación del gasto figuran el de permanecer un periodo ininterrumpido mínimo de 18 meses de alta desde la fecha de resolución en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social y acreditar el gasto efectuado por el inicio de la actividad.

El presidente de la Diputación ha señalado que, junto con esta ayuda a los autónomos, la Diputación, a través de Huelva Empresa, también mantiene abierta una ayuda para pymes por un importe global de 150.000 euros de las que se pueden beneficiar 75 nuevas empresas de la provincia, así como una línea de becas dotada con otros 150.000 euros para los jóvenes recién salidos de la Universidad y que puedan incorporarse al mercado laboral.